

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, miércoles 21 Noviembre de 1894. N.º 3.992

SECCION POLITICA

Más síntomas mortales

Mal principian las tareas parlamentarias para los intereses del *régimen.* La elección del conde de la Corzana para una secretaría del Congreso no sólo representa un nuevo abismo abierto entre canovistas y silvelistas, las dos ramas del partido conservador, sino la guerra cruenta entre canovistas y liberales, provocada por lo que llaman los primeros traición de los segundos. Representa algo más esa elección, que promete ser famosa: la indisciplina de la mayoría, que puede determinar la anarquía en las filas de los fusionistas.

Guerra civil entre los conservadores; amenazas de guerra civil entre los fusionistas; guerra abierta entre fusionistas y conservadores del Sr. Cánovas, el autor moral de restauración; guerra por todas partes. Y guerra no por los intereses de la nación, ni siquiera por los ideales de los partidos, sino por cuestión de personas, por fines particulares, por ambiciones soberbias y codicias puramente individuales, como si se hubieran roto todos los vínculos colectivos y desaparecido los intereses comunes.

Los hombres políticos de este régimen no obran en interés de la pátria ni en interés del partido, sino en el de sus particulares afectos y conveniencias, que han sustituído por completo á los antiguos ideales. Realizados éstos por el establecimiento de las instituciones y libertades que constituían el ideal de los partidos reformistas en la primera mitad del siglo, y careciendo de una verdadera política internacional encaminada al engrandecimiento material y moral de España, los hombres de la regencia no tienen otros fines de cumplir que los peculiares y privativos de la familia reinante y los suyos propios del carácter particular. No conocen las necesidades, no bien formuladas, pero hondamente sentidas por las nuevas generaciones que van á constituir la sociedad española; no se preocupan para nada de los problemas imponentes que la revolución por ellos mismos realizada en la esfera liberal y negativa ha planteado en nuestro país como en todos los que han sufrido la transformación política; y llamándoles la atención solamente el interés privado á él se consagran con alma y vida, engendrando la anarquía en que viven esos deliciosos partidos de la regencia.

Un colega madrileño cree que esa disgregación de los partidos anuncia su muerte y su transformación. Es posible. Pero también anuncia la muerte y transformación del viejo poder á que sirven.

Síntomas como el de la elección del conde de la Corzana anuncian algo más que la muerte de un partido: anuncian la de un régimen.

Amén.

(El Mercantil Valenciano)

Desde Madrid

La lucha por la tajada

¡Válgate Dios y qué de anatemas han sido formulados contra el utilitarismo de Benthona! Se ha dicho de él que era un sensualismo grosero, que desconocía los móviles más elevados de la conducta humana, que hacía del yo el centro de gravitación del mundo moral y de las torpezas del egoismo la ley suprema de la vida. Y no obstante esa doctrina, erigiendo á la utilidad en principio del bien obrar, llegó á enseñar á los hombres que debe sacrificarse el propio interés al ajeno, siempre que el ajeno sea más importante, y formuló así la verdadera teoría de la abnegación.

Si los utilitarios hubieran dicho á las gentes: «Dejaos de pamplinas: las ideas son vana apariencia; los principios insustancial palabrería; la justicia, la libertad, sueños de enfermo; aquí lo que importa es el provecho, la utilidad de cada uno enfrente y contra todos,» ¡cuáles no habrían sido las declamaciones de esa pudibundez moral que denominaba á Epicuro «maestro de puercos», no obstante que el amable filósofo solía contentarse con pan seco y agua clara y pedía en cierta ocasión un queso á un su amigo, á fin de reservarlo para el día en que quisiera permitirse un extraordinario regalo!

Si el viejo Epicuro levantara la cabeza, ¿nos reconocería por sus discípulos? Partidos que solicitan el poder porque han hambre y sólo se dan por satisfechos cuando se ven hartos; legales que llevan con sus émulos el balance de los plazos del común usufructo y se consideran defraudados de todo el tiempo que no mandan; aspirantes que recíprocamente se empujan, transformando la provisión de los altos cargos en innoble rebatiña; productores que se afanan por ver artificialmente encarecidos los artículos y llaman protección nacional á la de su bolsillo; clases proletarias que desertan de las ideas, proclaman su interés como principio de conducta y se declaran neutrales entre el derecho y la reacción. No: jamás el utilitarismo, tan calumniado, ha enseñado cosas semejantes. Nunca el pensamiento especulativo ha formulado la teoría antisocial del egoismo. Esa filosofía es la de los perros que se disputan el hueso. Con ella no hay ideas, no hay patria, no hay familia, no hay nada.

Atiéndase en buen hora con preferencia á los problemas económicos, pero no sirva esa frase hecha de máscara á todas las concupiscencias. En el orden de la utilidad, como en todos, caben igualmente el egoismo y la abnegación. El ideal religioso engendró los mártires heroicos y los frailes degenerados, adoradores de su vientre. Ha habido un tiempo en que la libertad constituía la gran preocupación de los pueblos; quien demandaba la libertad para sí, rehusándola á los otros, ¿qué otra cosa era sino un tirano? Lo mismo acaece con la utilidad. Nada tiene ese criterio de intrinsecamente corruptor, con tal de que cada uno entienda que es deber suyo procurar en primer término utilidad de todos, sacrificando á ella, si fuese menester, la propia. En la esfera del Estado el provecho de cada uno puede exceder en justicia de la parte alícuota que le corresponda en la prosperidad común. Todo lo que de eso exceda constituye verdadero despojo.

¿Por qué asombrarse como de cosa nunca vista del espectáculo que ofrece, en momentos de crisis y transiciones políticas, la pugna de los apetitos? No es muestra de corrupción individual, es síntoma de común dolencia. Decididamente, en la patria de Don Quijote y Sancho, el ideal del escudero predomina sobre el del hidalgo. Defectos de una educación secular que llevó el egoismo al propio recinto del santuario; desmayo de las almas, que son sepulcros de ideales muertos y no talleres de los vivos; insuficiencia de la cultura, que inspira el interés desinteresado por los grandes fines de la vida; desfallecimientos de una moralidad en mal hora unida con lazo indisoluble á una determinada profesión dogmática; desencadenamiento del apetito, que se apresura á llenar en las conciencias el vacío que dejan las ideas; influjo corruptor del individualismo, que erige en ídolo á la «egoidad» y persuade á cada uno de la legitimidad de la adoración del propio yo; ansia inextinguible de goces, engendrada por el dominio de un materialismo inconsciente; adopcion, como fórmulas definitivas, de las máximas del naturalismo y del positivismo teórico: agotamiento hereditario que delata la degeneración de una raza, todas esas causas, unas privativas de España, comunes otras á todos los países civilizados, cooperan á un estado de degradación moral que hará de nuestro tiempo, como lo hizo de las postrimerías de Bizancio, escándalo de la posteridad y ludibrio de la historia.

¿Ha sido la restauración causa ó efecto de esa enfermedad de la conciencia pública? Uno y otro. Siempre las consecuencias del mal contribuyen á perpetuarle. Nunca el hijo del egoismo será padre de la abnegación. Las instituciones tienen, al igual de las familias, sus fatalidades hereditarias. El pueblo elige ó soporta en cada momento aquellas que mejor cuadran al estado de su conciencia.

El mal es hondo; que sea irreparable no queremos creerlo. Fácilmente suceden en nuestro carácter nacional las grandezas á los desmayos. Acaso el pueblo español se halle aún destinado á ofrecer al mundo el espectáculo de una admirable palingenesia. Una transformación política sería á la vez signo y causa de regeneración. Hay para los pueblos como para los individuos dolencias que requieren revulsivos Pero con esta diferencia: que al individuo otro le pone la cantárida, mientras que el pueblo necesita aplicarla él mismo. Si para ello le faltare resolución, habría que desconfiar de los destinos de la patria.

ALFREDO CALDERÓN.

La cuestión religiosa

Es verdaderamente triste que cuando se había llegado á cierto estado de paz en las conciencias, la política llamada religiosa, esa política que pretende hacer de la religión un arma de partido, haya venido á crear dificultades que no sabemos hasta donde podrán llegar.

Y fíjense bien las almas convencidas que creen por sentimiento y que al amparo de la fe no discuten, fíjense, repetimos, en que en las presentes disputas no ha tenido participación ni de ellas ha sido causa ninguno de los enemigos de la religión, ni ningún indiferente, ni siquiera ninguno de los que pasan por tibios.

Por eso si hay responsabilidad debe caer toda entera contra los que pretenden servirse de la religión para sus fines particulares, y por eso se ha de dar el caso de que no tarde mucho sin que algunos de los que han maltratado a *El Mercantil* vengan á nuestro lado para sostener que la política y la religión tienen esferas distintas, y que caben dentro de las grandes agrupaciones políticas hombres de todas las religiones, como caben dentro de la Iglesia católica partidarios de todas las formas de gobierno y de todas las escuelas políticas sociales.

He aquí ahora algunas noticias que se refieren al actual conflicto, que algunos, y entre ellos el cardenal Sr. Monescillo, presumen, en concepto nuestro exageradamente, que puede terminar en una cisma.

Documento regio

Contestación de la regente al Mensaje de los prelados reunidos en el último Congreso católico:

«Madrid (Palacio) 24 octubre.

Recibí con viva satisfacción y gratitud la manifestación de los sentimientos de lealtad al rey mi augusto hijo, y de afecto hácia mi persona y familia, expresados por V. E. en nombre de los prelados reunidos en esa ciudad con motivo de la celebración del cuarto Congreso católico, siéndome especialmente grato y consolador ver al episcopado español unido al trono en el mismo y común espíritu de incondicional adhesión á las enseñanzas de la Iglesia, y filial afecto y obediencia

á su Cabeza visible, al venerado Pontífice León XIII.—*Maria Cristina*.

El cardenal Monescillo

El corresponsal toledano de *El Liberal* dice que el accidente gravísimo que ha sufrido el cardenal arzobispo de Toledo es consecuencia de la presión ejercida sobre la dignidad del cargo que desempeña el cardenal Monescillo.

Asegúrase que todo se dirá.

Se hacen vivos comentarios sobre la causa de la enfermedad repentina, relacionándola con los pasados sucesos y las noticias comunicadas por la prensa sobre la celebración del Concilio.

El cardenal apenas recobre sus fuerzas escribirá y hablará: publicará una pastoral y asistirá al Senado para ocuparse del *Concilio nacional* y de lo que el gobierno ha dicho á Roma sobre este asunto.

Las iglesias primadas

En un artículo publicado por *La Correspondencia* se ha consignado que en Toledo y en Tarragona se obliga á sus prelados y á sus canónigos á hacer el juramento de defender á todo trance y en todo tiempo y lugar la prerrogativa de primada en favor de la respectiva sede; y que siendo frecuente el caso de pasar canónigos de una diócesis á otra, lo es, por consiguiente el defender lo contrario que antes.

Con este motivo pregunta el autor del artículo: «¿Qué dirá Carbonero y Sol?»

El aludido no ha hecho esperar su contestación, que, explícita y terminante, es como sigue:

«La gravedad de la pregunta y la cortesía nos obligan á contestar que los requisitos esenciales para la validéz de un juramento, son según el Espíritu Santo (Jeremías, capítulo IV). jurar *in veritate, in juditio et in justitia*. «El Devoto Parlante» sabe muy bien que, faltando en el juramento cualquiera de estos requisitos, se comete un perjurio, según el canon *Animatvertendum*, cap. XXII, q. 2.

Por consiguiente, Carbonero y Sol dice que fueron perjuros los que juraron la primacía de Tarragona y después juraron lo contrario en Toledo y viceversa.»

Triunfo alfonsino

El Vaticano se ha puesto de parte del periódico alfonsino *El Movimiento Católico*, declarando que no merece las censuras que le ha dirigido el prelado toledano.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

París 16, 1 m.

Los temporales han seguido en el día de ayer en toda la parte Norte y Oeste de Francia. De Vannes telegrafían que el buque sueco *Corona* naufragó en la costa de Grone. La tripulación consiguió salvarse pero el barco se ha perdido por completo. Otra goleta francesa matrícula de Redón no pudiendo dominar el empuje de las olas fué arrastrado por estas y encallada á una milla y media del faro de Kernevesu. De otros muchos sucesos análogos se tiene conocimiento. En el canal de la Mancha han ocurrido también varios naufragios. El número de víctimas es considerable. La comunicación con Inglaterra se hacen con gran dificultad y solo por la línea de Dieppe á Neuhaven.

Rio Janeiro 16.

En el manifiesto del nuevo presidente Prudente de Moraes al pueblo al hacerse cargo de la Presidencia de la República, pide el concurso y apoyo de todos los partidos para la regeneración política del país y arreglo de la Hacienda pública.

Bruselas 16.

Hasta ahora las investigaciones hechas por las autoridades de Charleroi para averiguar los autores de la bomba de dinamita que estalló ayer en Houdeng han sido infructuosas. Se cree que el hecho obedece á una venganza personal y se sigue la pista á unos mineros como presuntos autores del hecho.

Londres 16.

Del extremo Oriente faltan noticias concretas debido á hallarse cortada por los japoneses la línea de Port-Arthur á Tien-Tsin.

Despachos de procedencia japonesa y procedente de Hiroshimo dicen que los japoneses han obtenido nuevas victorias en la frontera de la Mandahouria. Pero de Sanghai se han recibido igualmente despachos en los que se dice que las tropas chinas han rechazado el ataque de los japoneses.

De la intervención de los Estados Unidos para la solución del conflicto no se sabe una palabra más.

París 16.

El gobierno confía en que la Camara aprobará sin grandes dificultades los créditos pedido para la expedición á Madagascar.

RAYMOND.

Mercados Extrangeros

(Precios corrientes del 16 Noviembre)

Buenos Aires 16.—Precio del oro ayer 345.

Valparaíso 16.—Cambio 14 7/8.

París 16.—Trigo de 18'50 á 18'75 Harinas doce marcas á 41'75 francos saco de 159 kilos Azúcures de 27'25 á 27'50.

El Havre 16. — Algodón Luisiana á 33'37 1/2 disponible.—Lanas Buenos-Aires de 97 á 99.

Nueva-York 16.—Trigo rojo de invierno á 59 3/8 busthel.—Primavera á 68 5/8 Maíz 58 1/4 Petróleo 5'15 Plata en barras 63 5/8.

Chicago 16. — Trigo 54 3/8 Maíz. 50 1/4.

Raimónd.

De Alemania

Las cosas adelantan poco en Berlín, y si el nuevo ministro de Agricultura es oficialmente conocido desde el sábado, Hammestein, jefe de los agrarios y redactor jefe de la *Gaceta de la Cruz*, en cambio la incertitud continúa siempre respecto de quien será elegido ministro de Justicia.

Los personajes que han sido consultados rehusaron dicha cartera, contribuyen do esas dudas y vacilaciones á alarmar la opinión pública, intranquila por ver en el departamento de Agricultura un personaje contra quien el emperador, no hace mucho tiempo, hizo publicar un violento artículo.

Bajo el punto de vista de los cambios ministeriales, Alemania no tiene que envidiar nada á los países vecinos, y los periódicos oficiosos no pueden decir hoy que el régimen republicano sea una de las causas de inestabilidad en Francia. Lo más chocante, es la rapidez con la cual los ministros han sido precipitados del poder, y particularmente Caprivi, que tres días antes de su dimisión había recibido del emperador pruebas de verdadera confianza. Parece que el capricho es la regla gubernamental de Prusia. Así se concibe que los personajes ministrables duden aceptar un puesto peligroso, cuyo mañana no tienen seguro, aunque en política obtengan todos los éxitos.

La situación de Alemania no deja de inspirar inquietudes, y los diarios más gubernamentales no ocultan el descontento del público y de los grupos políticos. La *Gaceta nacional*, tan respectuosa siempre con los principios, monárquicos, se conduele de que no se haya seguido el uso en los países parlamentarios, cuyo ministros entregan al soberano sus dimisiones cuando el jefe del Gobierno se retira. Los periódicos conservadores le han contestado que esto no se acostumbra en Prusia; la *Gaceta Nacional* replica amoscada que tampoco es tradición en Alemania que los ministros se retiren por un «hombre negro.» Así se llama á Lucans, jefe del gabinete civil del emperador, y á quien se atribuye participación en la caída de Caprivi.

¿Alemania estará supeditada al capricho de los jefes de Palacio, irresponsables de sus actos?.

MAHÓN

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde accidental D. Juan J. Rodríguez, con asistencia de los Concejales Sres. Comellas, Huguet, Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Mascaró, Vidal, Pons Seguí (D. Pedro), Fábregues, Pons Hernandez, Vinent Victory, Ponsetí, Flaquer, Barceló, Orfila y Taltavull.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de Margarita Camps Petrus, viuda, vecina de Alayor, en la que solicita se le conceda la prohijación de un expósito.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza en la que transcribe una R. O. por la que se dispone la inversión que debe darse á las cantidades recaudadas en concepto de derechos de exámenes por la asignatura de Gimnástica.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una comunicación del Ayuntamiento de Villacarlos en la que solicita se le abonen dos anualidades de las que se le adeudan por intereses del Censo de 34.826 pesetas.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una resolución del Sr. Gobernador de la Provincia dictada en un recurso de alzada interpuesto por D. Francisco F. Andreu, Gerente de la Sociedad "Eléctrica Mahonesa" por la que se revoca un acuerdo de este Ayuntamiento ordenando la traslación de algunos faroles guías del alumbrado público al paseo de Isabel II.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de Pedro Sintes Mercadal, panadero, en la que solicita se le abonen intereses de demora por las cantidades que se le adeudan como contratista del suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Se dió nuevamente cuenta de las instancias presentadas por D. Pedro Cardona y D. Pedro Sintes Cardona, solicitando el primero autorización para colocar una lápida en el Cementerio Católico dedicada á la memoria de D. Pedro Cardona y D.ª Mariana Prieto, oponiéndose el segundo á la concesión de dicho permiso.

También se dió cuenta de otra instancia presentada por D. Francisco Cardona Alimundo, piloto, en la que como sucesor directo y heredero del apellido de D. Pedro Cardona, solicita se acceda á lo pedido por el primero de aquellos recurrentes y se desestime por lo tanto la pretensión de D. Pedro Sintes toda vez que es laudatorio todo acto que tienda á perpetuar el recuerdo de los difuntos.

Fueron impugnadas estas solicitudes por unos Sres. Concejales y defendidas por otros; y sometida á votación nominal la concesión del permiso pedido dijeron:

Sí, los Sres. Fábregues, Pons Seguí (D. Pedro), Orfila, Barceló, Taltavull, Flaquer, Ponsetí y Pons Hernandez.—Total 8.

No, los Sres. Comellas, Huguet, Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Mascaró, Vidal, Vinent Victory y Sr. Presidente.—Total 8.

En su consecuencia se acordó repetir la votación en la sesión próxima para dirimir este empate.

Se aprobó el informe emitido por la Comisión de Hacienda en una comunicación del Sr. Juez de 1.ª instancia de este Partido, remitiendo testimonio de la orden del Tribunal provincial de lo contencioso por el que se reclama la suma de pesetas 5.714'53 como costas causadas en el pleito seguido por esta corporación contra el acuerdo del Sr. Gobernador que daclaró que el arrendatario D. Gabriel Alzamora no venía obligado á hacer pago alguno por los aumentos de cupo de consumo introducidas por el Gobierno en los años 1889 92.

Se aprobó la cuota de higiene correspondiente al mes de Ocuubre último.

Se acordó nombrar á D. Pablo R. Cardona, Comisionado para que asista en la Capital de la Provincia al sorteo de los mozos del alistamiento del corriente año.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión

Según noticias el sábado tendrá lugar en nuestro teatro pincipal una extraordinaria función dramática en la que tomarán parte nuestro paisano y amigo D. Francisco Prats y la compañía que actúa en el casino "El Isleño".

Se pondrán en escena el drama "El Nudo gordiano" encargándose del papel de protagonista el señor Prats, y la comedia en dos actos "Zaragüeta" que fué tan aplaudida el domingo último en el citado casino, y que indudablemente lo será más en el Teatro dadas las mejores condiciones, del excenario y el mayor número de ensayos que piensan darse á dicha obra.

Seguramente no faltará concurrencia correspondiendo á los bue-

nos deseos de los artistas, para dar á conocer al público mahonés la popular producción de Carrión y Aza.

De paso por esta ciudad D. Eusebio Benages Presidente de la Asociación de coros de Clavé, hizo en la noche de ayer una visita al orfeón "Lo Progrés„ en el local que ocupa el casino "El Consey.„

Al entrar dicho Sr. en la sala acompañado del Director D. Juan Salom, resonó un aplauso, cordial saludo dirigido más que al Presidente, al infatigable compañero, más que al jefe de la asociación, al soldado de fila siempre dispuesto para cuanto tienda á continuar la hermosa obra del inmortal maestro.

Después de dirigirles breves y sentidas frases, el orfeón formando círculo sobre el escenario cantó de un modo notable "El Aura„ (Villalonga), "La Marsellesa„ y "Los Pescadors„ (Clavé) piezas todas ellas que merecieron los plácemes y elogios del Sr Benages.

Pasaron después al salón de descanso donde se le había preparado un abundante refresco, allí el Sr. Benages en estilo franco, correcto y en castizo catalán, dirigió su autorizada voz á los orfeonistas; tanto y tan bueno les dijo que sentimos no poder trasladar íntegro su discurso en las columnas de nuestra modesta publicación.

Escuchado con religioso silencio por todos los coristas é interrumpido únicamente por espontáneas muestras de aprobación al final de cada uno de sus bellísimos conceptos, terminó su hermosa oración haciendo votos para ver pronto instalados, un orfeón por cada taberna, un orfeón por cada casa de juego, demostrando con elocuentes datos que el noble fin perseguido sin descanso por el eminente republicano D. José Anselmo Clavé no fué otro que el de unir á la juventud, apartándola de los centros de corrupción y embrutecimiento.

Una salva de aplausos coronó el final de su discurso y después de servido el refresco, cantóse el coro "Arre Moreu„ de Ventura, formando el Sr. Benages entre las filas de los coristas y por último el Sr. Salom le dió las gracias en nombre de todos, abrazándolo á la vez, para que transmitiera á todas las sociedades asociadas el fraternal saludo que en aquel grato momento les dirigían sus hermanos mahoneses.

El acto resultó brillante y conmovedor dejando grabados en el ánimo de todos los concurrentes, gratos é imperecederos recuerdos.

En la Comandancia Militar de Marina de esta Provincia tuvo lugar en el día de ayer, la reunión de la Junta de Pesca para tratar asuntos relacionados con dicha industria.

Vuelve á enseñorearse el juego en esta población.

Ignoramos la verdad del dicho; más, ésto es lo que de público se comenta. Y como cuando el rio suena, agua lleva mucha ó poca, algo debe haber de ello, por más que nos sea repugnante el creerlo.

¿Hasta cuando prevalecerá tan asqueroso, cuan denigrante vicio?

Después de larga y penosa enfermedad falleció en la pasada noche nuestro querido amigo el honrado hijo del trabajo D. Francisco Salom Pablo (E. P. D.)

A las cuatro de esta tarde ha tenido lugar su entierro civil, que ha sido una verdadera manifestación de duelo por parte de cuantos conocían sus apreciables cualidades.

Nos asociamos al sentimiento que embarga á su famila á la que enviamos nuestro pésame más sentido.

En las primeras horas de la tarde de hoy ha fondeado en nuestro puerto los cuatro buques de la escuadra inglesa *Empress of India, Repulse, Endymion* y *Speedy*.

El vapor-correo "Menorquín„ ha debido salir hoy de Barcelona para Alcudia á las siete de la noche en vez de la cinco como venía haciéndolo. Dicho cambio obedece á una órden de la Dirección General de correos.

TEATRO

A petición de varios señores concurrentes, mañana se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso, denominado: "Deudas de la hora„ original del laureado D. Gaspar Nuñez de Arce y el juguete cómico en un acto, titulado: "Como el pez en el agua„.

Como obsequio al público, accediendo á reiteradas instancias cantará D. José Fábregues, "La mía bandiera„ del Mtro. Rotolli, acompañado por la orquesta que dirije el aventajado profesor D. José Villalonga.

1894
Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 22 Jueves

Santa Cecilia virgen y mártir.

Sale el Sol á las 6'52.—Pónese á las 4'41.
Luna: sale 2'50 M.—Pónese 3'12 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO
Buques despachados
Día 21.

Para Palma vapor-correo *Ciudad de Mahón*, cap. D. Bernardo Seguí, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para Palma vapor «Puerto Mahón», cap. D. José Caldés, con 18 trip. y varios efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

En Capilla—El socialismo en Málaga.

Madrid 20, 11'25 m.

El anarquista Salvador ha sido puesto en capilla, hallándese muy abatido á pesar de sus esfuerzos por aparentar lo contrario.

En Almería se ha desencadenado una horrorosa tormenta causando enormes pérdidas.

El Gobernador de Málaga ha disuelto la sociedad obrera.

Siguen enfadados — En el Congreso— El príncipe de Gales—Guerra china-japonesa—Siguen los terremotos.

Madrid 20, 5'45 t.

Continúa la tirantéz de relaciones entre el Gobierno y la minoría conservadora.

En el Congreso ha leido el Ministro de Hacienda los proyectos anunciados. Continúa la interpelación del Sr. Romero Robledo.

Se encuentra enfermo el príncipe de Gales.

En un nuevo encuentro entre chinos y japones, estos han tedido 300 muertos, los chinos 100.

Repítense los terremotos en Italia.

Ejecución de Salvador—Nuevas leyes.

Madrid 21, 12 t.

Ha sido ejecutado el anarquista Salvador el cual rechazó los ausilios de la religión y gritó ¡Viva la anarquía!

La Gaceta publica los proyectos de la ley leídos ayer en el Congreso.

BANCO DE MAHON
BOLSA DE BARCELONA
Madrid 20 4'10 t.

4 por 100 interior	72'72
4 por 100 exterior	81'25
4 por 100 amortizable	80'35
B. H. de Cuba 1886	109'37
Id. id. 1890	98'62
Banco Hispano Colonial.	00'00
Acciones ferro-carril Francia	27'20
F. Norte	31'60
id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'75
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'25
Id. Almansa	56'62
Compañía Trasatlántica	83'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 16 » »

TEATRO

Extraordinaria función para el próximo jueves, día 22 del actual, bajo el siguiente programa:

1.° El precioso drama en tres actos y en verso, original del laureado escritor D. Gaspar Nuñez de Arce, denominado:

Deudas de la honra

2.° En el último intermedio, cantará D. José Fábregues, acompañado por la orquesta que dirige el aventajado profesor D. José Villalonga

La mía bandiera

3.° El divertido juguete en un acto titulado:

Como el pez en el agua

con el cual dará fin la función.

Precios los de costumbre.

A las 8 y media.

* * *

Extraordinaria función para el sábado 24 del corriente.

Después de una escogida sinfonía se pondrá en escena el precioso drama en tres actos y en verso original del afamado autor D. Eugenio Sellés.

El nudo gordiano.

Puesto en escena por el inteligente y distinguido aficionado D. Francisco Prats y bajo el siguiente reparto.

Julia, Sra. Periu; María, Srita. Planas; Carlos, Sr. Prats; Fernando, Sr. Coll; Severo, Sr. Pons; Enrique, Sr. Portella; Un inspector, Sr. Amengual, Un criado, Sr. Vidal.

A petición de muchas personas seguirá la divertida comedia en 2 actos de D. Miguel Ramos Carrión y D. Vital Aza.

Zaragueta

Desempeñada por las Sras. Periu y Planas, y los Sres. Oliva, Portella, Pons, Olives, Coll, Amengual y Vidal.

A las 8 y media en punto.—Precios los de la función anterior.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de 1.ª instancia de esta ciudad y su partido en providencia del dia de ayer dictada á instancia del procurador don Miguel Alejandre en nombre de D. Hermas Font y Santmartí, administrador de la Sociedad anónima domiciliada en Barcelona denominada «La Unión de maestros zapateros de Barcelona» en autos de juicio ordinario, de menor cuantía promovidos contra D. José Pedrol y Meliá de ignorado domicilio sobre pago de setecientas ochenta y nueve pesetas setenta y cinco céntimos con los intereses legales de dicha suma á instancia de dicho procurador, se emplaza al expresado don José Pedrol y Meliá para que dentro del término de nueve días contaderos desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en el Boletín Oficial de esta provincia comparezca en el indicado juicio con prevensión de que si no compareciere le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro. —Ldo. Juan Tremol Escno.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Ruperta ha entrado á servir en clase de doncella.

—¿Por qué tarda usted tanto en contestar cuando la llaman?—le pregunta el ama.

—Cuestión de costumbre, señora ¿No sabe usted que he sido telefonista?

* * *

El juez manda conducir al acusado ante el cadáver de su víctima.

—¿Reconoce usted ser este hombre á quien asesinó?

—Sí, señor; pero... le encuentro algo cambiado.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Sanidad

Los martes y sábados á las ocho de la mañana pasará al pueblo de San Luis el Veterinario Inspector de carnes del matadero público de esta ciudad con el fin de reconocer los cerdos que se degüellen en casas particulares exigiendo una peseta por cabeza como derecho de inspección.

Mahón 13 Noviembre 1894.—El Alcalde accidental, J. J. Rodriguez.

EDICTO

D. Juan J. Rodriguez Femenias, *Alcalde Constitucional de Mahón, accidental.*

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del segundo trimestre de la contribución territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta n.° 8 durante los 10 primeros días del mes de Diciembre próximo y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 16 de Noviembre de 1894.—El Alcalde, J. J. Rodriguez.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.° El predio San Bernardo situado en el término de Ciudadela.

2.° El predio Bech nou situado en el termino de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y de un huerto conocido por Hort del Bech.

3.° El predio Rafal nou situado en el término de esta ciudad.

4.° Una finca rústica situada en el término de esta ciudad, en el parage denominado El Gorch ó sea camino de la Fuente d'en Simón, de estensión de 8 barcillas regantío semilla de cáñamo y 5 cuarteras tierras secano, con algunos árboles frutales.

5.° Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta ciudad, y en la calle de Santa Eulalia, señalado con el número 42.

6.° Una casa situada en esta ciudad calle de Anunciva y señalada con el número 22.

7.° Un almacen, sin enumerar, situado en el Anden de Levante del Muelle de este Puerto.

8.° Una cochera con un huerto contiguo situada en esta Ciudad calle de Santa Cecilia señalada con el número 62.

Y 9.° Una casa situada en el pueblo de Villa-Cárlos calle de San Pedro señalada con el número 85.

Informarán en la Notaría de D. Francisco Mercadal y en la casa de esta Ciudad calle de S. Fernando n.° 29.

Quince mil pesetas.—Se darán á renta vitalicia con garantía sobre suficiente 1.ª hipoteca. Informarán en esta imprenta.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

MONTEPÍO NACIONAL

Imposiciones, Ahorros y Préstamos

PARA LAS

QUINTAS

Gerencia: Calle san Honorato, 1.—BARCELONA

Abierta la suscripción para la próxima quinta, este Montepío ofrece á los mozos concurrentes á la misma, desde hoy hasta el 8 de Diciembre, víspera del sorteo, las inapreciables ventajas y positivas economías que rinde todos los años á sus asociados, haciendo de esta benéfica institución la primera sin competencia de cuantas trabajan en España.

Los sócios suscritos el año próximo pasado por 750 PESETAS sin distinción de soldados ó libres se servirán pasar por esta Representación donde percibirán un dividendo de 125 PESETAS como sobrante de sus imposiciones; pudiendo hacer lo propio para sus respectivos sobrantes, por haber hecho ya la liquidación definitiva, los suscritos en 1890 y 1891, por igual cantidad de 750 PESETAS.

Comparen las familias este resultado con los que rindieron las demás sociedades, y se convencerán de que ni ahora, ni nunca han asimilado éstas sus beneficios á los del Montepío. Es un hecho innegable que nadie se atreverá á desmentir.

Los depósitos podrán hacerse indistintivamente en el *Banco de Mahón* ó al *Centro general de Negocios*, á donde más convenga al interesado.

Para prospectos, informes y suscripciónes á

D. PEDRO TALTAVULL, Cos de Gracia, 139.—MAHÓN

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9 BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Cambio Mahones

8—INFANTA—8

Debiéndose proceder á la corta de los cupones de 1.° Enero 1895, esta Sociedad admite desde hoy en negociación, los de Cubas—Exterior—Interior y Amortizable.

Mahón 17 Noviembre 1894.—Taronjí y C.ª

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Roque número 37. Informarán, Cuesta de Deyá, n.° 16, 1.°

* *

Lo están por un precio módico los altos de la casa calle San José n.° 47. Informes en esta imprenta.

* *

Para alquilar: lo está la casa calle de la Iglesia n.° 12. Informes, Arravaleta número 21.

* *

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

* *

Lo están los altos de la casa n.° 2 y 4 de la calle del Castillo.

Tambien lo está el espacioso sótano de la misma, propio para fabricación de vinos.

Informes en dicha calle, 96.

* *

Lo estan los altos de la casa calle del Comercio n.° 29. Informes calle de la Luna n.° 30.

Aviso

Agradecidos infinitamente del respetable público de Mahón por los favores dispensados á esta casa favoreciéndonos y honrándonos les participamos que seguiremos expendiendo los productos de 1.ª calidad y á precios limitados y así corresponderemos.

Además de los productos ya publicados muy pronto recibiremos.

Conservas de todas clases.

Aceitunas Reinas, manzanillas.

Pasas de Málaga.

Higos secos en cajitas.

Palo legítimo de Inca.

Y también abriremos una sección de cristalería y porcelana.

Pedro José Gelabert y Olives

Moreras, 52

MAHON

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra los cupones del vencimiento de 1.° de Enero próximo de valores del Estado y locales.

Mahón 20 Noviembre 1894.—Goñalons, Carreras y C.ª

Impermeables «Pourted»

Clases y precios sin competencia

Paraguas impermeables

Gran novedad

Para encargos, muestras y demás detalles, al representante en las Baleares

D. Juan T. Vidal

Moreras, 12, Mahón

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la celle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

